

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

*Admisión de valores a negociación*

*(«Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»)*

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores, de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, han acordado admitir a negociación en esta Bolsa 2.423.210 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 24.232.100 al 26.655.309, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1990, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 19 de junio de 1989.

La presente admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de marzo de 1990.-El Consejero-Director general, Jon Azúa Mendía.-1.082-D.

### BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

*Bonos de caja de la 20.ª emisión de octubre de 1980*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la 20.ª emisión octubre de 1980, que a partir del día 1 de abril de 1990 se procederá al pago del cupón número 19 a razón de 40,00 pesetas íntegras por cupón, importe que, previa preceptiva retención tributaria, queda reducido a 30,00 pesetas netas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización; las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será 31367920.

Madrid, 26 de marzo de 1990.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.436-C.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

*Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar la celebración de Asamblea general ordinaria para el próximo día 28 de abril, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, la cual tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, calle Cervantes, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Informaciones previas.
- Segundo.-Informe del señor Presidente.
- Tercero.-Informe de la Comisión de Control.
- Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1989, de la liquidación de la obra benéfico-social y de la gestión del Consejo de Administración en dicho año.
- Quinto.-Decidir sobre la propuesta de distribución de los resultados del mismo ejercicio.
- Sexto.-Decidir sobre el presupuesto y composición de la obra benéfico-social para 1990.
- Séptimo.-Aplicación del artículo 25 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto.
- Octavo.-Informe del Director general sobre el Plan de actuación de 1990.
- Noveno.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
- Décimo.-Ruegos y preguntas.

Castellón, 28 de marzo de 1990.-El Presidente de la Caja.-2.660-C.

### EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA «Plan 18.000»

El Pleno del Ayuntamiento, en su reunión de 29 de marzo de 1990, acordó:

Primero.-Constituir tres Mesas de licitación para la apertura de los sobres de las modalidades 1, 2 y 3, respectivamente, que estarán formadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.-Establecer que la apertura de las plicas tendrá lugar en las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda (calle Oruro, número 6), dándose comienzo al acto a las trece horas del día 23 de abril de 1990.

Se recuerda a todos los posibles concursantes que el plazo de presentación de la documentación concluye improrrogablemente el día 17 de abril de 1990, a las trece horas.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-Ayuntamiento de Madrid.-Área de Urbanismo y Vivienda.-2.682-C.

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

*20.ª emisión, obligaciones, noviembre 1989*

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de las obligaciones emitidas por dicho Instituto, en virtud del acuerdo de su Consejo General en su reunión de fecha 26 de octubre de 1989, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 31 de octubre de 1989, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 31 de octubre de 1989, la emisión de obligaciones del Instituto de Crédito Oficial al 12,35 por 100 de interés anual, emisión de 19 de noviembre de 1989, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 9.498 títulos de 1.000.000 de

pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 9.498, por un total de 9.498.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 19 de mayo y el 19 de noviembre de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 19 de mayo de 1990 y el último el 19 de noviembre de 1999.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 2 de abril de 1990.-El Director general financiero, Alfonso F. Carbajo Isla.-2.687-C.

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

*21.ª emisión, bonos ICO, diciembre 1989*

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de los bonos emitidos por dicho Instituto en virtud del acuerdo de su Consejo General en su reunión de fecha 26 de octubre de 1989, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 15 de noviembre de 1989, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 15 de noviembre de 1989, la emisión de bonos del Instituto de Crédito Oficial al 12,75 por 100 de interés anual, emisión de 15 de diciembre de 1989, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 1.645.000 títulos de 10.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 1.645.000, por un total de 16.450.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 15 de junio y el 15 de diciembre de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 15 de junio de 1990 y el último el 15 de diciembre de 1993.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 2 de abril de 1990.-El Director general financiero, Alfonso F. Carbajo Isla.-2.686-C.